

GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Director: D. Gerardo Piña-Rosales

Comisión de Traducciones

Presidente: D. Joaquín Segura

Volumen 7 Número 8

Noviembre de 2011

Vocales, por orden de antigüedad de nombramiento:

D. Emilio Bernal Labrada, D. Antonio Culebras, D.^a Leticia Molinero, D. Francis D. Gómez, D. Mordecai Rubín, D.^a Beatriz Varela, D.^a Estelle Irizarry, D. Wenceslao Carlos Lozano, D. David J. Deferrari, D.^a Rima de Vallbona, D.^a Silvia Faitelson-Weiser, †D. Valentín García Yebra, D. Fernando A. Navarro, D. Tomás Rodríguez-Pantoja, D. Raúl Miranda Rico, D. Francisco Marcos Marín, D. Eugenio Chang-Rodríguez, D. Gustavo A. Silva, D. Gerardo Piña-Rosales, D. José Luis Sierra-Ponce de León, D. Antonio Garrido Moraga, D. Joaquín Badajoz, D. Daniel Fernández Martín, D. Juan Manuel Pascual, D. Rolando Hinojosa-Smith, D.^a Domnita Dumitrescu

Redacción: J. Segura, 35142 Carnation Lane, Fort Mill, SC 29707

Correo electrónico: jbsegura3@gmail.com

CORTESÍA CODIFICADA VERSUS CORTESÍA INTERPRETADA EN ESPAÑOL: CONSIDERACIONES GENERALES

Domnita Dumitrescu

*California State University, Los Angeles
& Academia Norteamericana de la Lengua Española*

A pesar de que Robin Lakoff fue la primera en interesarse, en 1973, en la cortesía como comportamiento verbal regulador de las relaciones humanas, el estudio de la cortesía verbal empezó de verdad, como se sabe, con el trabajo de Penelope Brown y Stephen Levinson, publicado primero en 1978, como capítulo de un trabajo colectivo, bajo el título de “Universals in language usage: Politeness phenomena”, y luego revisado, ampliado y reeditado, como libro aparte, en 1987, bajo el título de *Politeness: Some universals in language usage*. Su teoría estipula, básicamente, que la cortesía es una estrategia verbal universal, que consiste en salvaguardar la imagen (inglés: *face*) positiva o negativa del interlocutor, cuando esta se ve puesta en peligro por actos de habla (inglés: *speech acts*) amenazadores. Como se verá más adelante, la cortesía que protege la imagen positiva es una cortesía positiva, mientras que la cortesía que protege la imagen negativa es una cortesía negativa. En cuanto a cómo conciben estos autores la imagen positiva y negativa, la siguiente cita es significativa:

Central to our model is a highly abstract notion of “face” which consists of two specific kinds of desire (“face-wants”) attributed by interactants to one another: the desire to be unimpeded in one’s actions (negative face), and the desire (in some respects) to be approved of (positive face) (Brown & Levinson 1987: 13)

Esta teoría ha dado lugar a una plétora de estudios sobre la cortesía verbal en varias partes del mundo, pero también ha suscitado bastantes críticas, especialmente por parte de los lingüistas asiáticos, que critican sus pretensiones de universalidad y, en particular, su modo de concebir la imagen negativa. El enfoque “brown-levisoniano,” por así decir, ha sido modificado y/o matizado ulteriormente por muchos lingüistas como la francesa Catherine Kerbrat-Orecchioni por ejemplo, pero prácticamente sigue siendo, incluso hoy en día, el punto de partida explícito o implícito de todos los estudios sobre la cortesía verbal como fenómeno comunicativo en la interacción entre los seres humanos.

La aparición, en 1994, del libro de Henk Haverkate sobre la cortesía verbal basado enteramente en ejemplos del castellano, ha dado un enorme impulso a los estudios sobre este tema en el mundo hispanoparlante, que hasta entonces se había quedado, por así decir, en el cono de sombra de los estudios sobre la cortesía en otras lenguas (y culturas) occidentales u orientales. Los poco más de quince años que han transcurrido desde entonces han ampliado y profundizado enormemente nuestra comprensión acerca del funcionamiento del comportamiento verbal cortés y/o descortés en numerosas comunidades socioculturales de habla española y, lo que es aún más importante, la última década ha visto surgir una especie de “escuela hispana” de análisis de la cortesía, cuyos representantes más destacados giran en torno al Programa EDICE (Estudios sobre el

Discurso de la Cortesía en Español), encabezado por Diana Bravo, y al Grupo Val. Es. Co (Valencia, Español Coloquial), encabezado por Antonio Briz (quienes no pocas veces han unido sus esfuerzos de investigación y sus recursos científicos en la organización de encuentros de especialistas y en la publicación de volúmenes representativos de su orientación filosófica y metodológica).

El marco teórico en que se inscribe el presente trabajo es precisamente el de la “escuela hispana” agrupada en torno al Programa EDICE (www.edice.org), que parte de la premisa de que los participantes en una interacción comunicativa tienen unos deseos de imagen que se caracterizan de acuerdo con aspectos socioculturales de su propia comunidad. Estos deseos de imagen se relacionan con el rol o los roles que los hablantes estén representando en una situación comunicativa dada, de forma que el deseo de imagen es completamente dependiente del rol desempeñado, estando éste, al igual que la imagen, definido social, cultural y situacionalmente. La actividad de cortesía surge, por tanto, cuando un hablante confirma la imagen de su interlocutor en relación con el rol o los roles que está representando en esa situación, al tiempo que confirma la suya, también en relación con su rol. Por lo tanto, en este marco, se considera básicamente que el comportamiento cortés trata de alcanzar una situación de *equilibrio* (Hernández Flores 2004) entre la imagen social del destinatario y la del hablante, de forma que ambas se vean beneficiadas en algún grado.

Una distinción importante que hay que tener en cuenta es la distinción entre cortesía *codificada* (también llamada “ritual” o “normativa”) y cortesía *interpretada* (o “estratégica”). La primera —la codificada— se realiza, como sugiere su nombre, a través de recursos lingüísticos codificados, como por ejemplo las fórmulas de cortesía u otras formas idiomáticas fijas, reconocidas y aplicadas en contextos similares por todos los usuarios de la lengua (Briz 2004, Bravo 2005).

En cambio, el segundo tipo de cortesía —la interpretada— tiene un bajo nivel de convencionalización y de codificación lingüística, aunque —eso sí— posee un anclaje que hace que sea reconocida por los usuarios en determinados contextos (Bravo 2005). En otras palabras, este tipo de anclaje representa un uso cuya interpretación es habitual en contextos similares. Por ejemplo, los frecuentes solapamientos de turnos de habla, que los extranjeros interpretan a veces, desde su propia perspectiva cultural, como interrupciones descorteses del interlocutor, son para los hispanos, en la mayoría de los casos, estrategias de cortesía destinadas a demostrar interés e intensificar el acuerdo, lo que implícitamente refuerza la imagen afiliativa de los interlocutores (Briz 2005:70).

Según Briz (2004, 2005) y sus colaboradores, la cortesía normativa se manifiesta sobre todo en el ámbito monológico de los actos y las intervenciones de los participantes, mientras que en el nivel de las unidades dialógicas, la cortesía que se manifiesta en los intercambios y en las secuencias es esencialmente de tipo estratégico.

Por otro lado, las actividades de cortesía se pueden clasificar en actividades de cortesía positiva, si su propósito es reforzar la imagen del interlocutor sin que sean llevadas a cabo por motivos negativos (o sea, para prevenir posibles amenazas a la imagen) y actividades de cortesía negativa, si, al contrario, se originan por la existencia de posibles amenazas a la imagen que hay que evitar o minimizar. Según Marta Albelda (2005), la cortesía positiva es *valorizante*, y se vale, básicamente, de estrategias de intensificación de los actos de refuerzo de la imagen (los así-llamados FFAs, o sea *face flattering acts*, postulados por Kerbrat-Orecchioni 1997, 2001, 2004, 2005). Por el

contrario, la cortesía negativa es una cortesía *mitigadora*, que se vale específicamente de estrategias de atenuación de los actos de amenaza a la imagen (los así llamados FTAs, o sea los *face threatening acts* postulados por Brown & Levinson 1978/1987). Un ejemplo de estrategia de cortesía valorizante sería este diálogo teatral de Buero Vallejo, que contiene cumplidos y reacciones codificadas a los mismos (protesta, minimización o agradecimiento):

(Entra Doña Balbina, con un traje negro bastante elegante.)

Manola —Creí que no subía usted. ¡Qué elegante!

Doña Balbina —¡Por Dios! Cuatro trapitos. Lo que pasa es que se saben llevar.

(Se pavonea. Se vuelve hacia la puerta.) ¿Qué haces aquí, Daniela? ¡Entra de una vez!

(Entra Daniela. Está preciosa con su traje sastre y su broche de bisutería en la solapa.)

Manola —¡Qué reguapísima estás, hija!

Daniela —Gracias. (Se aparta hacia el pretil, donde se apoya, acariciando los libros de Fidel.)

Y un ejemplo de estrategia de cortesía mitigadora sería esta queja atenuada de parte de la entrevistadora (al final de la secuencia de apertura, que contiene los saludos tradicionales) que está sufriendo por el calor, a causa de la falta de aire acondicionado, pero no quiere que su anfitriona se sienta mal, y por ello trata de minimizar su incomodidad (los datos provienen de un corpus oral dominicano):

Enc. Buenos días, Grethel, ¿cómo estás?

Inf. Buenos días. Muy bien, gracias, ¿y usted?

Enc. Bastante bien. Un poco acalorada, porque hoy parece que el aire aquí está un poco débil, pero...

Inf. No, lo que pasa es que no hay luz eléctrica y sin ella no funcionan los aires. Hay que esperar a que llegue.

Los actos de refuerzo de la imagen (o sea, los actos de cortesía valorizante) en la cultura española se realizan básicamente de dos maneras: directa e indirectamente (Albelda 2005). El refuerzo directo de la imagen del *alter* se produce mediante la realización de FFA's (halagos, alabanzas, cumplidos, agradecimientos, etc.), que corresponden básicamente a la llamada cortesía normativa. Efectivamente, la cortesía ritual o normativa recurre básicamente a fórmulas lingüísticas más o menos estereotipadas, cuyo uso está dictado por convenciones sociales asociadas con el contexto situacional en que se encuentran los participantes. El ejemplo más conocido de cortesía verbal codificada son el saludo o la despedida, que son, aparentemente, actos de habla universales, si bien se realizan en distintas culturas a través de fórmulas lingüísticas diferentes, que además varían en función de la situación comunicativa concreta dentro de cada una de estas culturas. (Por ejemplo, según Haverkate, un saludo tradicional chino, que aparentemente está cayendo en desuso, puede realizarse a través de una pregunta como *¿Ha comido usted su arroz?*, a lo cual el interpelado debe contestar: *Sí, he sido tan egoísta*).

Otro acto de habla íntimamente relacionado con el saludo y la despedida, y que representa también una manifestación patente de cortesía codificada, es el acto de habla de formular buenos deseos — o de “hacer votos (por algo)” en el sentido de “expresar un deseo favorable a algo”, como lo define la RAE en su diccionario. (Sus equivalentes en otras lenguas son, por ejemplo, los verbos *to wish* en inglés; *Wünschen* en alemán; *souhaiter* en francés; *augurare* en italiano y *a ura* en rumano). He aquí un ejemplo, sacado de una interacción real que ocurre en una peluquería ecuatoriana, en el momento de despedirse una cliente, la cual emplea, junto con las fórmulas de despedida habituales, buenos deseos hacia la peluquera y las otras clientes con las que acaba de platicar:

P1 bueno ya señora Gladys
C que pasen bien [y gracias]
C2 [usted también] que pase bien
C hasta luego que pasen bien
C2 hasta luego
P1 que le vaya bien
C4 hasta luego
C hasta el día martes, Rosita
P1 bueno que le vaya bien
C hasta luego
P1 hasta luego

Desde el punto de vista interaccional, los deseos (lo mismo que los cumplidos) son actos de habla intrínsecamente corteses, ya que, como todo F(ace) F(lattering) A(ct), realzan la imagen positiva del interlocutor, y, al mismo tiempo, son un fuerte marcador de solidaridad (o sea, de “afiliación”) entre los miembros de una comunidad que comparten el mismo sistema de valores culturales.

Si adoptamos la fructífera distinción entre “imagen de autonomía” e “imagen de afiliación” que Diana Bravo plantea a la base de su modelo de la cortesía, como sustituto de los controvertidos conceptos de imagen positiva y negativa, señalando al mismo tiempo que —según dicha autora— no existe una tajante separación entre “imagen de autonomía” e “imagen de afiliación”, sino que en muchas ocasiones los contenidos de imagen toman formas complejas que unen elementos de ambas, creo que podemos afirmar sin equivocarnos que los deseos, especialmente los expresados a través de fórmulas rituales, representan poderosas estrategias de imagen de afiliación, tanto para la persona que los formula (y que al usarlos en forma adecuada se identifica como un miembro socio-culturalmente competente de la respectiva comunidad) como para la persona que los recibe y reacciona verbalmente a los mismos, quedando integrada de esta forma en el grupo del que forma parte su interlocutor, con el cual comparte el mismo sistema de valores y las mismas normas de conducta.

El refuerzo indirecto de la imagen del *alter* consiste, en esencia, en reforzar y/o apoyar las palabras de este, lo que implica que estamos, en este caso, ante una forma de cortesía interpretada o estratégica. Dicho refuerzo y/o apoyo se puede manifestar en tres formas diferentes, a saber Colaboraciones con el tema: pro-argumentos, intervenciones colaborativas, afirmaciones; Manifestaciones de acuerdo, ratificaciones; Colaboración en la producción del enunciado del *tú*.

Una forma de colaboración discursiva típica de los hispanohablantes es, por ejemplo, la frecuente retro-canalización o co-participación realizada a menudo como repetición aprobativa de las palabras del interlocutor (lo que en la literatura de especialidad se llama *alo-repetición*). Un ejemplo, sacado de un corpus oral puertorriqueño, sería el siguiente:

(Las interlocutoras expresan su acuerdo sobre una profesora, Lola, que es mala, y sobre un profesor, Rogelio, que es bueno, pero nervioso, rasgo, este último, que se comenta a continuación):

Enc. Claro, ustedes fue el grupo que él cogió...más nervioso.

Inf. Nervioso, ne'vioso.

Enc. ¿De verdad que estaba nervioso?

Inf. Nervioso. Ay, pero a mí me gustaba mucho su clase.

Enc. Él tenía...Yo, yo pienso que él tiene mucha capacidad de comunicación.

Inf. Tiene mucho ángel para eso.

Enc. Tiene ángel.

Inf. Sí, él tiene ángel. Aunque a veces, se ponía molesto, molesto.

Otra forma de colaboración dialógica típica consiste en anticipar (o sea “adivinar”) las palabras del interlocutor, con el consecuente solapamiento de turnos ya mencionado antes, combinado, nuevamente, con alo-repeticiones y exclamaciones de aprobación y acuerdo incondicional. He aquí un ejemplo en este sentido, también sacado de un corpus oral dominicano:

Inf. [...] Y...y todavía siguen con la discriminación racial. Y sobre todo la, la discriminación por sexo, porque la racial en este país es...

Enc. Absurda.

Inf. Exacto, absurda.

Enc. Pero la hay, fíjate, yo estuve hablando con otra persona que entrevisté de la gente de aquí.

Inf. Sí, la hay, pero es...o sea, yo la considero absurda.

Enc. ¡Claro, claro!

Inf. Que hay...Aquí no hay nadie que pueda decir, “Yo soy blanco”. O muy rara ‘la’ persona’ que puedan decir que son negros. Porque aquí lo que hay es un...

Enc. Una mezcla.

Inf. ...una mezcla, de todo el mundo [...]

Otra forma de cortesía estratégica valorizante parece ser, en ciertos países hispanoamericanos, un caso especial de leísmo idiosincrásico, destinado a expresar cortesía hacia el interlocutor en las interacciones verbales directas. Es un leísmo al que varios estudiosos del español de América (por ejemplo, Miguel Angel Quesada Pacheco y María Vaquero, entre otros) han aludido, sin nunca entrar en detalles. Este uso, que recibió el nombre de leísmo de cortesía, está descrito como sigue en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española:

Otro caso de leísmo generalizado en todo el mundo hispánico es el llamado «leísmo de cortesía». Se trata del uso de *le(s)* en función de complemento directo cuando el referente es un interlocutor al que se trata de *usted*. Este leísmo se justifica por el deseo de evitar la ambigüedad de sentido que acarrearía el uso de los pronombres de acusativo *lo(s)*, *la(s)*, ya que estos podrían referirse tanto a un interlocutor presente como a una tercera persona no partícipe en la conversación: «*Ande, y discúlpelo [a él], que yo en seguida LE acompaño [a usted]*» (M. Díez Expediente [Esp. 1992]); «*Que Dios LE acompañe y LE proteja. Yo aquí LE espero*» (Chao Altos [Méx. 1991]); «*¿Quiere que LE acompañe?* [Dirigido a una mujer]» (Rossetti Alevosías [Esp. 1991]). No obstante, también se documentan ejemplos en los que no se da este tipo de leísmo, especialmente en el Perú y los países del Cono Sur: «*LO acompaño, sargento*» (Scorza Tumba [Perú 1988]). Aunque el «leísmo de cortesía» no está tan generalizado cuando el interlocutor es femenino, debe considerarse aceptable, especialmente en fórmulas fijas de saludo o despedida del tipo *LE saluda atentamente* y similares. (pág.395).

(Para más información al respecto, ver Dumitrescu & Brânza, por aparecer).

Por otra parte, vale la pena señalar que los estudios de Erica García y Ricardo Otheguy sugieren que en los países andinos, donde la influencia de las lenguas indígenas se manifiesta, entre otras cosas, en una preferencia marcada por el uso invariable de *le* en el habla de los bilingües, los monolingües que dominan el sistema etimológico evitan, al contrario, el uso de *le* (prefiriendo la forma *lo*) cuando quieren mostrar respeto y cortesía hacia su interlocutor.

En cuanto a la cortesía mitigadora, se puede decir que esta también se realiza de forma directa o indirecta. Probablemente, la forma más típica de atenuación directa, que es a la vez una manifestación clara de cortesía codificada, es la disculpa (sobre la cual no me voy a extender). Indirectamente, la mitigación se realiza esencialmente a través de estrategias de atenuación, lo cual significa que estamos en el plano de la cortesía interpretada. La atenuación es uno de los polos de la modulación discursiva, cuyo otro polo (complementario) es la intensificación. La atenuación, como estrategia de modulación de la interacción verbal, se realiza fundamentalmente mediante diferentes tipos de atenuantes. Según Haverkate (1994: 209), podríamos definir el atenuante como una partícula, palabra o expresión que sirve para modificar el significado de un predicado de forma que indique que ese significado solo se aplica parcialmente al objeto descrito.

Haverkate ofrece como ejemplos de atenuantes en español el “uso popular de *cómo*, comparable [según él] al atenuante inglés “*sort of*” y el uso mitigador de *poco*, “característico del lenguaje conversacional, no sólo en español, sino en muchas otras lenguas”. Además, señala que, en español, “[A]parte de la modificación externa del predicado con adverbios y partículas, hay que distinguir la modificación interna, o sea morfológica, que se consigue con la sufijación diminutiva” (1994: 210). He aquí dos ejemplos de atenuación realizada a través de diminutivos, en mi corpus de habla cubana:

Primer ejemplo:

(El informante habla de los deportes que hace y dice que siente un poco de “sobre peso”. La entrevistadora le pregunta sobre su peso y sus medidas, y prosigue así:)

Enc. Ah, sí, ¿cuánto estás midiendo de pantalón? De cintura.

Inf. Bueno, eee...yo antes era treinta y uno, pero ahora soy trentitrés (*sic!*)

Enc. ¡Uy! Estás gordito.

Segundo ejemplo:

(El informante nota que la entrevistadora no usa la ‘erre’ velar que había oído en boca de otros puertorriqueños y la entrevistadora le explica que este rasgo fonético ha caído en desuso. El informante continúa, notando que su interlocutora tampoco habla con la entonación típica de su país):

Inf. No. Porque en los boricuas se encuentran que nosotros hablamos cantado, ¿usted se encuentra que hablamos cantado?

Enc. Tienes un deja...un dejadito, sí.

Los autores que han explorado más a fondo el tema de la atenuación, tanto en español como en otras lenguas —como Meyer-Herman 1988 (uno de los pioneros del estudio de la atenuación e intensificación en castellano, quien usa, creo que por primera vez, el término de “operadores de atenuación”), Fraser 1980 (quien de hecho introdujo este concepto, conocido ya por la retórica clásica, en la pragmática moderna, aplicándolo concretamente al estudio de la conversación), o Caffi 1999 (quien lo estudió en la interacción verbal médico-paciente en italiano)—, han puesto en evidencia numerosos otros mecanismos lingüísticos de atenuación implícita, por ejemplo a través de la realización indirecta de los actos de habla, el uso de “enunciados metacomunicativos”, de preguntas aseverativas (en inglés: *tag questions*) o de otros mecanismos de des-focalización del tema y /o de des-personalización de la enunciación. De modo que a la hora actual se ha demostrado que, como dice Caffi, (1999: 883), “mitigation works in a multilayered and multi-dimensional way, simultaneously affecting a plurality of linguistic levels and interactional dimensions”. He aquí un ejemplo del Corpus de habla de Madrid en que se combinan varios recursos de atenuación, ya que el hablante toma muchas precauciones al describir la manera de vestir de los habitantes de la ex Unión Soviética en comparación con la de los occidentales, para no dar la impresión de que los critica, tratando sin embargo de ofrecer una respuesta veraz a la pregunta de su interlocutor:

Pues daba la sensación de que vestían pobremente, ¿no? O sea... pero no... no era, no... no iban rotos ni sucios, sino es que la ropa que venden en los almacenes, pues es la ropa que... que tienen que comprar y no hay otra cosa. Y entonces, pues tienen que vestir... un poco... de una manera estándar. Y daba una sensación pues —incluso en los días de fiesta— pues... de que, ¿cómo diría yo?, un barrio obrero, un barrio obrero en día de trabajo, las personas como van vestidas. Porque en un día de fiesta... la gente va bien vestida en general, ¿no?, con su traje elegante y todo eso... Pero no es que fueran rotos, ni sucios ni nada, sino pues... daba una

sensación un poco como de pobreza, ¿no? Y además todo el mundo igual, claro. No se veían diferencias en la vestimenta, ¡claro!, en el color, en todo eso, sí, pero... pero vamos, la categoría de la vestimenta, pues no... no había grandes diferencias....

Para terminar, quiero señalar que el tipo de cortesía varía con la distancia social entre los interlocutores. Según Márquez-Reiter y Placencia (2005:190), “cuando hay distancia social entre los interlocutores, los hispanohablantes tienden a hacer más uso de la cortesía negativa o a expresar deferencia. Sin embargo, cuando hay poca o no hay ninguna distancia social, los hispanohablantes parecen preferir la expresión de cortesía positiva o la expresión de la solidaridad y la afiliación”.

Por otra parte, se ha observado que hay culturas que están más predispuestas a la cortesía positiva, o valorizante, y culturas más predispuestas a la cortesía negativa, o mitigadora. Es bien conocida, en este sentido, la división entre culturas de acercamiento (o de cortesía positiva) y culturas de distanciamiento (o de cortesía negativa) que Haverkate (2004) considera aplicable a “una subclase de la clase de las culturas del mundo”, a la que pertenecen en general las culturas europeas, incluyendo, por lo tanto, a la cultura española. Si bien, en conjunto (como afirma Haverkate), la cultura española se clasificaría, frente a la cultura holandesa por ejemplo, en el grupo de las culturas de cortesía positiva, no es menos cierto que lo que por conveniencia llamamos “la cultura española” (o sea la cultura de los hispanohablantes) no es en absoluto una entidad monolítica. Efectivamente, como indican Márquez-Reiter y Placencia 2005, la orientación preferente hacia la cortesía positiva o negativa varía también dentro de la comunidad hispanohablante, con países en que predomina la cortesía positiva y la expresión de la solidaridad y afiliación, y países en que ambas orientaciones parecen tener igual peso. Como dicen las autoras citadas (2005:190), “si se tratara de colocar los diferentes estudios [hechos hasta ahora sobre la cortesía en el mundo hispano] sobre un continuo cortés, encontraríamos a los argentinos, a los españoles y a los venezolanos de estos estudios en un lado del espectro, seguidos por los chilenos y los uruguayos en el medio, y los mexicanos, los ecuatorianos y los peruanos en una posición ligeramente inferior hacia el polo negativo del continuo” (trad. mía). En cuanto a los caribeños, los estudios realizados por Ruzickova (2007 a, b) demuestran sin lugar a duda que la cultura cubana valora sobre todo la cortesía positiva, la solidaridad y la afiliación, y debería figurar, con la española y la venezolana, en el grupo de “friendly, back-slapping cultures” del polo positivo del continuo mencionado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SELECTAS

(N.B. Por razones de espacio dejo fuera las referencias a los corpus de habla oral de los que he extraído los ejemplos citados)

Albelda Marco, Marta. 2004. “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociolingüística semiformal”. En *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, ed. Diana Bravo y Antonio Briz, 109-34. Barcelona: Ariel.

- _____. 2005. "El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular: La intensificación como categoría pragmática". En *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, ed. D. Bravo, 93-118. Buenos-Aires: Dunken.
- Bernal Linnarsand, María. 2007. *Categorización sociopragmática de la cortesía y descortesía: Un estudio de la conversación coloquial española*. Stockholm: Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies, Stockholm University (PhD diss.)
- Bravo, Diana. 1999. "¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'?": Pragmática socio-cultural y componentes de *face*". *Oralia* 2: 155-84.
- Bravo, D., ed. 2003. *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidades socioculturales de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo (CR-ROM).
- _____. 2005. *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos-Aires: Dunken.
- Bravo, D. and A. Briz, eds. 2004. *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Brown, Penelope, y Levinson, Stephen. 1978. "Universals in language usage: Politeness phenomena". En *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, ed. Esther N. Goody, 56-310. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1987. *Politeness: Some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Caffi, Claudia .1999. "On mitigation". *Journal of Pragmatics* 31: 881-909.
- Dumitrescu, Domnita. 1993. "Función pragma-discursiva de la interrogación ecoica usada como respuesta en español". En *Aproximaciones pragmatolingüísticas al español*, ed. Henk Haverkate, Kees Hegeveld y Gijls Mulder, 51-85. Amsterdam/Atlanta: Rodopi (Diálogos Hispánicos de Amsterdam 12).
- _____. 1998. "Subordinación y recursividad en la conversación: las secuencias integradas por intercambios ecoicos". En Henk Haverkate, Gijls Mulder y Carolina Fraile Maldonado (eds.), *La pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos*. Amsterdam/Atlanta: Editorial Rodopi, 277-314 (Diálogos Hispánicos de Amsterdam 22).
- _____. 2004. "La expresión de buenos deseos hacia nuestro prójimo: ¿Un acto de habla cortés automático?" En *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, ed. Diana Bravo y Antonio Briz, 265-83. Barcelona: Ariel.
- _____. 2006a. "Agradecer en una interlengua: una comparación entre la competencia pragmática de los estudiantes nativos y no nativos de español en California". En *Actos de habla y cortesía en distintas variedades de español: Perspectivas teóricas y metodológicas. Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE*, ed. Jorge Murillo Medrano. San José: Universidad de San José de Costa Rica, and EDICE [CD-ROM]
- _____. 2006b. "Presidential Address: *Noroc!; Merci; ¡Qué lindo!; Sorry*: Some Polite Speech Acts Across Cultures". *Southwest Journal of Linguistics* 25(2):1-37.
- _____. 2008 a. "Interrogative allo-repetitions in Mexican Spanish: Discourse functions and (im)politeness strategies". *Pragmatics* 18 (4): 659-80.

- _____. 2008 b. "Imagen y (des)cortesía en la comunicación académica por ordenador: un caso concreto". *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*, ed. Antonio Briz , Antonio Hidalgo, Marta Albelda, Josefa Contreras & Nieves Hernández-Flores, 437-67. Valencia, Estocolmo: Universidad de Valencia, Programa EDICE [CD-ROM].
- _____. 2009. "Estrategias de cortesía y gestión de imagen en entrevistas con jóvenes caribeños". *Estudios sobre lengua, sociedad y cultura: homenaje a Diana Bravo*, ed. Nieves Hernández-Flores and Maria Bernal, 78-106. Stockholm University: Department of Spanish, Portuguese, and Latin American Studies (publicación disponible también en línea en <http://su.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2:235240>)
- _____. 2010a. "Sobre la atenuación cortés en español y rumano: unas estrategias comunes". *Actes du XXV-e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, ed. Maria Iliescu, Heidi Siller-Runggaldier y Paul Danler, vol. IV, 371-388 Berlin: De Gruyter.
- _____. 2010b. "Cortesía ritual en español y rumano: el caso de los deseos". *Español Actual* 94: 91-122. .
- _____. *Aspects of Spanish Pragmatic*. New York: Peter Lang, 2011.
- _____. (por aparecer). Rum. *Cică* vs. esp. *Dizque*: Polifonía e intertextualidad. *Polifonía e intertextualidad en el diálogo*, ed. Clara Ubaldina Lorda (*Oralia*, Anejo 6 (2010).
- _____ & Mircea Brânza (por aparecer). Sobre el llamado "leísmo de cortesía" en Hispanoamérica. *Actas del quinto congreso internacional del Programa EDICE*, Universidad del Atlántico: Barranquilla, Colombia.
- Fraser, Bruce. 1980. "Conversational mitigation". *Journal of Pragmatics* 4: 341-50.
- Haverkate, Henk. 1994. *La cortesía verbal: Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Hernández-Flores, N. 2004. "La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social". En *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, ed. Diana Bravo y Antonio Briz, 95-108. Barcelona: Ariel.
- Hickey, Leo, and Miranda Stewart, eds. 2005. *Politeness in Europe*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1997. "A multilevel approach in the study of talk-in-interaction". *Pragmatics* 7(1): 1-20.
- _____. 2000. "Las actes de langage dans une perspective interculturelle: problèmes théoriques et descriptifs". In *Perspectives interculturelles sur l'interaction*, ed. V. Traverso, 75-92. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- _____. 2001. *Les actes de langage dans le discours. Théorie et fonctionnement*. Paris: Nathan-Université.
- Lakoff, Robin. 1973. "The logic of politeness; or minding your p's and q's". *Papers from the ninth regional meeting of the Chicago Linguistic Society*, 292-305. Chicago: Department of Linguistics, the University of Chicago.
- Márquez-Reiter, Rosina, y María Elena Placencia. 2005. *Spanish Pragmatics*. Houndmills, UK: Palgrave Macmillan.
- Meyer-Hermann, Reinhard .1988. "Atenuación e intensificación (Análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)". *Anuario de Estudios Filológicos* 11:275-90.
- Placencia, María Elena, and Diana Bravo, eds. 2002. *Actos de habla y cortesía en español*. Munich: Lincom Europa.
- Placencia, María Elena, y Carmen García, eds. 2007. *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*. Mahwah, NJ/ London: Lawrence Erlbaum Associates.

Puga Larraín, Juana .1997. *La atenuación en el castellano de Chile: Un enfoque pragmalingüístico*. Universidad de Valencia: Tirant lo Blanch Libros.

Ruzickova, Elena. 2007a. “Strong and mild requestive hints and positive-face redress in Cuban Spanish”. *Journal of Pragmatics* 39: 1170–202.

DOMNITA DUMITRESCU

(Correspondiente de la ANLE, Los Ángeles)



Nacida en Bucarest, Rumanía, se graduó en español por la Universidad de Bucarest, donde enseñó esta lengua y su cultura hasta 1984, cuando emigró a los Estados Unidos. Doctora en lengua y literatura españolas por la Universidad del Sur de California (USC), enseña desde 1987 en la Universidad Estatal de California en Los Angeles (CSULA), donde imparte cursos de alta división y de posgrado en lingüística hispánica, incluyendo sociolingüística, historia de la lengua, morfología, sintaxis, fonética y lingüística aplicada. Recientemente, ha introducido en el curriculum de su departamento un curso sobre “Español en los Estados Unidos”. Sus principales áreas de interés son la pragmática del español (con especial atención al estudio de la cortesía en diversas modalidades de Hispanoamérica), el contacto lingüístico entre el inglés y el español, y la gramática contrastiva de las lenguas románicas, en particular del español, del francés y del rumano. Ha sido profesora visitante y/o ha dado conferencias en varias universidades de Argentina, Uruguay, Costa Rica y España, y ha enseñado como Fulbright Scholar en Buenos Aires en 1993. Ha publicado más de cien trabajos científicos en libros y revistas de especialidad de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Es autora de varios libros sobre la gramática castellana para rumano-hablantes y sobre la traducción del rumano al español. Su último libro, *Aspects of Spanish Pragmatics*, ha sido publicado en la primavera de este año en la editorial Peter Lang, New York. Es traductora al rumano de varios autores españoles importantes, entre ellos Emilia de Pardo Bazán, Gustavo Adolfo Bécquer, Carmen Martín Gaité, Ignacio Aldecoa, María Victoria Atencia. Ha recibido varios honores de su propia Universidad, incluyendo el título de President’s Distinguished Professor en 2008, el más alto de todos; de la Sociedad Nacional Hispánica Sigma Delta Pi (de la cual es actualmente Presidente Honoraria), incluyendo las Órdenes de Los Descubridores y Don Quijote; y de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, que le dio en 2000 el Teacher of the Year Award. Es miembro del Comité Ejecutivo de dicha organización, y es muy activa en varias otras organizaciones profesionales. Su nombre está incluido, desde hace ya varios años, en varios volúmenes de referencia, incluyendo *Who’s Who in America* y *Who’s Who in the World*, y algunos de sus trabajos científicos se pueden leer en la página web de la Asociación Internacional de Hispanista, cuya página es desde 1971. La dirección es: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=9546&portal=189>. La página de internet de Domnita Dumitrescu es www.calstatela.edu/faculty/ddumitr. A principios de este año, Domnita Dumitrescu ha sido nombrada Book/Media Review Editor de *Hispania*.